

INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - OPERACIONES

INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION fue constituida por escritura pública otorgada en el Cantón Guayaquil - Ecuador el 18 de abril del 1985, con patrimonio propio y administración autónoma. Para el desenvolvimiento de sus actividades y el logro de sus objetivos, **INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. EN LIQUIDACION** está sujeta a control por parte de la Superintendencia de Compañías mediante, Expediente No.42299. Actualmente su actividad principal es de **Tenedora, Propletaría y Administradora de Acciones y Participaciones.**

En mayo 8 de 2015 la Superintendencia de Compañías mediante resolución SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001360 resolvió declarar a la compañía en disolución, en pleno derecho al haber cumplido con el plazo social fijado en el contrato de constitución, sin embargo, los accionistas de la misma, realizaron los respectivos trámites con el objeto de extender este plazo de duración de la compañía, ya que su objetivo es continuar con las operaciones de la misma.

Las políticas más importantes de contabilidad se resumen a continuación:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación y presentación de los estados financieros (no consolidados). Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de preparación: Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico; tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración; independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valoración. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Instrumentos financieros

Se define a un instrumento financiero como un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Los principales activos y pasivos financieros presentados en los estados financieros son: cuentas de origen comercial por cobrar y pagar. La Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo se registrarán como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Empresa tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Administración de la Compañía, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017 no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

- ACTIVOS FINANCIEROS

Efectivo y bancos

Incluye activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales.

Cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado, usando el método de tasa interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

- PASIVOS FINANCIEROS

Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores no devengan intereses y se registran al valor presente de pago (costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva) y no a su valor nominal cuando los plazos de pago excedan los 90 días ya que se considera que el valor razonable y el valor nominal del pasivo podrían ser significativamente distintos.

Costo amortizado:

El costo amortizado es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para los activos financieros menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora).

c) Inversión en subsidiaria

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo y los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

d) Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros (no consolidados) no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

f) Actualización de Tratamientos Contables Adoptados

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF 9 - Instrumentos financieros; efectiva a partir de enero 1 del 2018

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Reajustes de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de estos estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4 –ACTIVO CORRIENTE**Efectivo y equivalentes al Efectivo**

	2017	2016
Banco Produbanco Cta. Cte. 02006040914	<u>23.217,70</u>	<u>24.833,46</u>
TOTAL CAJA-BANCOS	<u>23.217,70</u>	<u>24.833,46</u>

NOTA 5 –ACTIVOS NO CORRIENTES – ACCIONES Y PARTICIPACIONES

	2017	2016
Macwick Investments S.A.	<u>33.097.361,24</u>	<u>33.097.361,24</u>
TOTAL INVERSIONES	<u>33.097.361,24</u>	<u>33.097.361,24</u>

NOTA 6 – PASIVO CORRIENTE – CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

	2017	2016
Dalis Overseas	1.108.169,31	1.108.169,31
Fruit Shippers	10.821,81	10.821,81
Aberfeldy (LMY)	195.163,36	195.163,36
Luis Noboa Naranjo	57.456,11	57.456,11
TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR	1.371.610,59	1.371.610,59
M. I. Municipio de Milagro	63.792,25	64.025,38
Otros	-	30.500,00
TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR	63.792,25	94.525,38
Impuestos por Pagar	-	6,46
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	0,00	6,46
Dalis Overseas	287.590,00	287.590,00
Holscar Inter. Limited	717.988,27	717.988,27
Duncan Business Inc.	3.000,00	0,00
Markonet.	-	3.000,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.008.578,27	1.008.578,27
Luis Noboa Icaza	32.312,00	32.312,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>32.312,00</u>	<u>32.312,00</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>2.476.293,11</u>	<u>2.507.032,70</u>

NOTA 7 – PATRIMONIO

	2017	2016
Capital	12.435.559,00	12.435.559,00
Acciones propias en tesorería	-3.177.920,00	-3.177.920,00
Aporte para futuras capitalizaciones	263.366,23	138.776,95
Reserva Legal	3.973.753,15	3.973.753,15
Reserva Facultativa	32.621.505,92	32.621.505,92
Reserva por valuación de inversión	-446.999,23	-446.999,23
Resultados de años anteriores	-14.929.513,79	-14.824.531,66
Pérdida del Ejercicio	-95.465,45	-104.982,13
TOTAL DEL PATRIMONIO	30.644.285,83	30.615.162,00

NOTA 8 – IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS

Los Estados Financieros de La Compañía no evidencian una base gravable o tributable para el cálculo del Impuesto a la Renta Anual por cuando no se registran ingresos, siendo los gastos registrados el valor directo del resultado integral.

NOTA 9 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los Estados Financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

NOTA 10 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración en febrero 28 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.